



Ocampo, Guanajuato. A 23 de Mayo del 2025

Oficio No. RSI-UT-057/2025

Asunto: Entrega de información.

Estimado(a) solicitante.

P R E S E N T E

SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 110197100005725

Por medio de la presente en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con respecto a:

Deseo conocer:

1. Cuantas personas integrantes del ayuntamiento son Lesbianas, Gay, Bisexuales, Travestis, Transgénero, Transexuales, Queer, no binarias o personas de la diversidad sexual, deseo conocer sus nombres.
2. Cuantas personas integrantes del ayuntamiento tienen una discapacidad, deseo conocer sus nombres.
3. Cuantas personas del ayuntamiento son migrantes, quiero conocer sus nombres.
4. Cuantas personas integrantes del ayuntamiento son indígenas, deseo conocer sus nombres y el nombre de la comunidad indígena a la que pertenecen.
5. Cuantas personas integrantes del ayuntamiento son afrodescendientes, quiero conocer sus nombres.

En ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo **4, 11, 17**, y con fundamento en lo que establecen los artículos **1, 21, 47, 48** fracción I, II, III, IV, V, VI bajo el artículo 141 y 142 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, una vez que se ha realizado la gestión de información correspondiente con la dependencia de **Secretaría Municipal**, me permito remitir a usted la información proporcionada por dicha área:



Asunto: El que se indica
Número de oficio SHA-47/01/2025
Ocampo, Gto., a 23 de mayo del 2025
2025 "Año de Mujer Indígena"

Lic. Nancy Monserrat Sánchez Prado
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente.

El que Suscribe **Tec. José de Jesús Aranda Esquivel**, en mi calidad de **Secretario del Honorable Ayuntamiento** del Municipio de Ocampo, Guanajuato, actuando de conformidad con lo dispuesto por el artículo 137 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, con el debido respeto me dirijo a usted para los efectos que a continuación se precisan.

En atención a la solicitud **No. 110197100005725.**, de fecha 21 de mayo de 2025, del cual se formaliza un requerimiento de información, al respecto me permito dar respuesta al mismo en los términos que a continuación señalan.

Requerimiento de información de acuerdo a solicitud **110197100005725.**

"Deseo conocer:

- 1. Cuantas personas integrantes del ayuntamiento son Lesbianas, Gay, Bisexuales, Travestis, Transgénero, Transexuales, Queer, no binarias o personas de la diversidad sexual, deseo conocer sus nombres.*
- 2. Cuantas personas integrantes del ayuntamiento tienen una discapacidad, deseo conocer sus nombres.*
- 3. Cuantas personas del ayuntamiento son migrantes, quiero conocer sus nombres.*
- 4. Cuantas personas integrantes del ayuntamiento son indígenas, deseo conocer sus nombres y el nombre de la comunidad indígena a la que pertenecen.*
- 5. Cuantas personas integrantes del ayuntamiento son afrodescendientes, quiero conocer sus nombres"*



Respuesta:

En lo que respecta a los puntos señalados en la solicitud No. **110197100005725.**, se notifica lo siguiente.

En relación con los cuestionamientos planteados, se informa lo siguiente: No se cuenta con integrantes del ayuntamiento que se identifiquen públicamente como Lesbianas, Gay, Bisexuales, Travestis, Transgénero, Transexuales, Queer, no binarias o personas de la diversidad sexual. En cuanto a personas con discapacidad, se informa que el regidor Francisco López Salas es la única persona integrante del ayuntamiento que cuenta con una discapacidad. Por otro lado, no se cuenta con integrantes del ayuntamiento que sean migrantes, ni que se identifiquen como personas indígenas o que pertenezcan a alguna comunidad indígena. Asimismo, no hay personas integrantes del ayuntamiento que se identifiquen como afrodescendientes.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle de mis consideraciones la más alta y distinguida.

“Atentamente

“Unidos somos más fuertes”


Tec. José de Jesús Aranda Esquivel
Secretario del H. Ayuntamiento.



Lo anterior para dar respuesta al requerimiento solicitado por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO** y/o la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo 142 de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.

Atentamente.

“Unidos Somos más Fuertes”



Lic. Nancy Monserrat Sánchez Prado
Titular de la Unidad de Transparencia.